

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Confirmación de Realización de Anotación en Cuenta**

HR-2026-06-009

En cumplimiento de lo establecido en el inciso f. del artículo 3, del acuerdo SGV-A-8-2026. PROCESO DE DESMATERIALIZACIÓN DE ACCIONES de la Superintendencia General de Valores, se informa al público que INTERCLEAR, entidad de custodia contratada, le ha confirmado a Florida Ice and Farm Company, S.A (FIFCO) que el día de 09 de junio del 2026 realizó la anotación de las acciones que se encontraban en soporte físico de los inversionistas que fueron reportados por FIFCO con corte al 1 de junio del año en curso . En consecuencia, los títulos emitidos en soporte físico fueron desmaterializados y por consiguiente, el soporte en papel perdió toda eficacia y validez y no podrán ser objeto de endosos traslativos de dominio.

Atentamente,

SERGIO CHAVARRIA HIDALGO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**